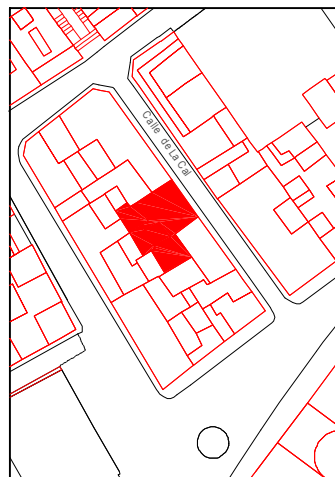


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/de la Diputación N°5

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente de Conexión entre partes altas y bajas.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial tradicional con elementos característicos de la Villa integrada en su Conjunto Histórico

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte integrante del ambiente urbano del centro histórico.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. Dña. Pino Ortega Guerra.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección sin interés.
BALCONES	Balcón con balaustres de madera, de gran calidad.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisas y recercados presentan escaso valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
N°083

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez